



Mi Universidad

NOMBRE DEL ALUMNO: YESHUA ADOANY CANCINO GOMEZ

MATERIA: CIENCIA TECNOLOGÍA SOCIEDAD Y VALORES

TEMA: MAPA SINOPTICO

PROFESOR: ANDREA MARISOL SOLÍS MEZA

TERCER SEMESTRE

CUADRO SINOPTICO

1 CIENCIA, TECNOLOGÍA, DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS

- 1.1 Ciencia
 - Conjunto de conocimientos sistemáticos basados en la observación, experimentación y razonamiento.
 - Busca explicar fenómenos naturales y sociales.
 - Permite el desarrollo de nuevas teorías y aplicaciones prácticas.
- 1.2 Tecnología
 - Aplicación práctica de los conocimientos científicos.
 - Herramientas, técnicas y procesos para satisfacer necesidades humanas.
 - Impacta la economía, la salud, la comunicación, la educación y la vida cotidiana.
- 1.3 Relación con los derechos humanos
 - La ciencia y la tecnología pueden potenciar derechos (salud, educación, información).
 - También pueden generar riesgos (vigilancia, discriminación algorítmica, manipulación).
 - Requiere regulación para garantizar que se respeten derechos individuales y colectivos.
- 1.4 Derechos individuales y colectivos
 - Individuales: libertades y facultades que posee cada persona por sí misma (vida, libertad, privacidad, expresión).
 - Colectivos: pertenecen a grupos (pueblos indígenas, comunidades, minorías) y protegen identidad, territorio, cultura, recursos y organización social.



2 LA COMPLICADA MARCHA HACIA LOS DERECHOS HUMANOS

Origen histórico
Primeros antecedentes: Código de Hammurabi, leyes romanas, filosofía griega.
Edad Moderna: Declaración de Derechos de Inglaterra (1689), Independencia de EE. UU. (1776), Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789).

Siglo XX

Guerras mundiales evidencian violaciones masivas.

- 1945: ONU.
- 1948: Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH).

Desafíos actuales

Desigualdad, discriminación, pobreza, migración forzada.

- Avances tecnológicos que pueden vulnerar derechos.
- Necesidad de garantizar la igualdad para grupos históricamente excluidos.

3 DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS: DERECHOS HUMANOS

- Derechos individuales
 - Libertad personal
 - Igualdad ante la ley
 - Libertad de expresión
 - Propiedad
 - Privacidad
 - Debido procesoDerechos colectivos
 - Derechos de los pueblos indígenas
 - Derechos culturales
 - Derechos a un medio ambiente sano
 - Derecho al desarrollo comunitario
 - Autonomía y autogobiernoPrincipios de los derechos humanos
 - Universalidad – todos los tienen.
 - Interdependencia – están relacionados.
 - Indivisibilidad – no se puede jerarquizar unos sobre otros.
 - Progresividad – deben ampliarse con el tiempo.

- Artículo 1: reconoce los derechos humanos de la Constitución y tratados internacionales.
- Prohibe discriminación.
- Establece obligación del Estado de promover, respetar, proteger y garantizar.

Instituciones

- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).
- Comisiones estatales.
- Poder judicial, legislativo y ejecutivo como garantes.

Problemáticas actuales

- Violencia e inseguridad.
- Violencia de género.
- Derechos de pueblos indígenas.
- Desigualdad social.
- Migración y trata de personas.

• Todo individuo tiene derecho a usar su lengua materna en la vida privada y pública.

- Incluye educación, medios de comunicación, servicios públicos y justicia.
- Es un derecho cultural y de identidad.

Importancia

- Permite la preservación de culturas y tradiciones.
- Garantiza la comunicación y el acceso a derechos básicos.
- Impide la discriminación lingüística.

En México

- Reconocido en la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (2003).
- Las lenguas indígenas son lenguas nacionales con la misma validez que el español.



4 DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO

5 DERECHO A LA LENGUA

Contenido de los derechos

- Usar su lengua en todos los ámbitos: educativo, judicial, administrativo.
- Recibir servicios públicos en su lengua.
- Educación bilingüe e intercultural.
- Preservar y desarrollar su tradición lingüística.
- Participación en decisiones que afecten su lengua o cultura.

Instituciones y leyes relevantes

- INALI (Instituto Nacional de Lenguas Indígenas).
- Ley General de Derechos Lingüísticos.
- Artículos constitucionales 2 y 4 que reconocen la composición pluricultural del país.

Retos actuales

- Discriminación y racismo.
- Pérdida de hablantes y riesgo de desaparición de lenguas.
- Falta de materiales educativos e intérpretes en procesos judiciales.
- Presupuesto insuficiente para preservación lingüística.

6 LOS DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDIOS

